

Oficio Nro. GADDMQ-SECU-2024-1325-O

Quito, D.M., 04 de julio de 2024

Asunto: Respuesta a la Resolución No. SGC-EXT-002-CTF-014-2024, de la Comisión de Turismo y Fiestas, evento de arte escénico y teatro "La Tombola" .

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En atención a la Resolución No. SGC-EXT-002-CTF-014-2024, de la Comisión de Turismo y Fiestas, en el que menciona lo siguiente:

"Solicitar a la Secretaría de Cultura se sirva considerar la incorporación, en la planificación, el evento de arte escénico y teatro "La Tombola" para la agenda metropolitana de cultura a desarrollarse en el verano de las artes, cultura y deporte del año 2024."

Ante lo expuesto, me permito informar lo siguiente:

La Secretaría de Cultura del DMQ aprobó la Resolución Nro. GADDMQ-SECU-2024-0017-R, expedida el 18 de junio de 2024, que contiene la "GUÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA AGENDA CULTURAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO" desarrollada por la Dirección Metropolitana de Cultura en el Espacio Público. Este instrumento permite regular los mecanismos de acceso y los procedimientos para el registro y selección de propuestas, proyectos o procesos artísticos – culturales presentados por los proponentes que formarán parte de la Agenda Cultural del Distrito Metropolitano de Quito.

En referencia a la solicitud de la Sra. Ana María Balarezo, informamos que, la Unidad de Programación Cultural, se encuentra elaborando los instrumentos técnicos para el registro de propuestas, proyectos o procesos culturales; y una vez que se los apruebe, se realizará un proceso de difusión en los canales oficiales de esta institución, para promover una efectiva y democrática participación ciudadana.

Durante las próximas semanas, se convocará a gestores culturales que han presentado proyectos en la categoría "Festivales" para socializar los instrumentos técnicos a través de los cuales sus propuestas serán consideradas en la Agenda Cultural Metropolitana del DMQ, una vez que cumplan con los parámetros establecidos en la Guía para la Construcción de la Agenda Cultural del DMQ.

Los proyectos seleccionados contarán con apoyo y acompañamiento técnico de la Unidad de Programación Cultural, con el objetivo de dar seguimiento oportuno a todas las actividades contempladas en los proyectos.

Oficio Nro. GADDMQ-SECU-2024-1325-O

Quito, D.M., 04 de julio de 2024

A través de estas iniciativas, esta institución promueve el acceso a mecanismos transparentes de financiamiento público a las propuestas culturales ciudadanas y fortalece agendas culturales participativas e inclusivas para el DMQ.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Antrop. Jorge Alexander Cisneros Laiquez
SECRETARIO DE CULTURA (E)
SECRETARÍA DE CULTURA

Anexos:

- 65 GADDMQ-SGCM-2024-1689-O.pdf
- 65.1 La Tombola.pdf

Copia:

Señorita Abogada
Katya Parada Galarza
Secretaria de Comisiones
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor
Pablo Manuel Benítez Bermeo
Director Metropolitano de Cultura en Espacio Publico (D)
SECRETARIA DE CULTURA-DIRECCIÓN METROPOLITANA DE CULTURA EN EL ESPACIO PÚBLICO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Jorge Alexander Cisneros Laiquez	jcl	SECU	2024-07-04	
Elaborado por: Stalin Patricio Pulupa Vásquez	sppv	SECU-UGCT	2024-07-04	
Revisado por: Pablo Manuel Benítez Bermeo	pb	SECU-DCEP	2024-07-04	
Aprobado por: Jorge Alexander Cisneros Laiquez	jcl	SECU	2024-07-04	

